WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 ABR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:00

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Moción de Orden del Día N° 1686

MOCIÓN DE SALUDO

DISTRITO DE ITUATA - PROVINCIA DE CARABAYA DEPARTAMENTO DE PUNO

El congresista de la República, WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI, integrante del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO
CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Ituata, ubicado en la provincia de Carabaya del departamento de Puno, fue creado mediante Decreto Legislativo N°12103, emitido el 02 de mayo de 1854 durante el gobierno del Gran Mariscal Ramón Castilla, constituyéndose como uno de los distritos históricos de la región. Este año 2025 conmemora su centésimo septuagésimo primero (171°) aniversario de creación política, fecha que refleja el orgullo y la identidad de su pueblo.

Que, el distrito de Ituata, se caracteriza por su impresionante geografía que combina valles interandinos con zonas de puna, destacando el majestuoso río Ituata que atraviesa su territorio y sustenta la agricultura local. Sus tierras fértiles son ideales para el cultivo de maíz, habas y papas nativas, productos que han dado fama a la gastronomía local.

Que, según los últimos registros, el distrito alberga una población organizados en comunidades donde se preservan tradiciones ancestrales como el sistema de riego por andenes y el ritual del "Yawar Fiesta", expresión cultural única en la región.

Que, entre sus principales atractivos turísticos destacan las Termas de Qqueñuani, conocidas por sus propiedades medicinales; el Mirador de Cruz Pata, que ofrece vistas panorámicas del valle y las Ruinas de Llaqtapata, vestigio arqueológico de la cultura preinca que habitó la zona.

Que, en el marco de sus fiestas aniversarias, las autoridades y población organizan actividades como la Feria Agropecuaria donde se exponen los mejores productos de la zona, demostraciones de tejido en telar y presentaciones de música autóctona, eventos que dinamizan la economía local y fortalecen la identidad cultural.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN y JUSTO RECONOCIMIENTO al DISTRITO DE ITUATA,** de la provincia de Carabaya, al conmemorarse este **02 de mayo de 2025 su centésimo septuagésimo primero (171°) aniversario de creación política.**

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente Moción de Saludo al **Sr. EMILIANO SAYA BECERRA**, alcalde del **DISTRITO DE ITUATA,** y por su intermedio a todo el cuerpo de regidores, autoridades, sociedades civiles, sindicatos, asociaciones, comunidades campesinas, rondas campesinas, tenientes gobernadores, transportistas, comerciantes, productores y a la población en general que contribuyen activamente al progreso y desarrollo de este emblemático distrito.

Lima, abril de 2025

Atentamente

WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/04/2025 15:25:06-0500

C.C.Arch.

Av. Abancay cdra.2 – Edificio Juan Santos Atahualpa
Oficina N° 702 - Lima-Perú
Teléfonos: 311-7777 Anexo: 7294
Cel. 917896467
Correo electrónico: wquispem@congreso.gob.p